

INSTRUCCIONES DE REGATAS









El XLIV Trofeo de las Fuerzas Armadas, se celebrará en aguas de la Bahía de Palma el día 20 de mayo de 2023, organizado por el Club Marítimo San Antonio de la Playa, la Comisión Naval de Regatas de Baleares y la Federación Balear de Vela







1 REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por:
 - (a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024 (RRV).
 - (b) El Reglamento Técnico de Cruceros de la Real Federación Española se Vela (RTC).
 - (c) Reglamento de medición ORC
 - (d) Las Reglas Especiales para Regatas de Altura de la WS para la categoría 4 (RERA).
 - (e) Las Reglas de las Clases participantes.
- 1.2 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación 20 de la WS.

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), situado en Club Marítimo San Antonio de la Playa y en la página web del mismo www.cmsap.com. Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el TOA dos horas antes de la señal de Atención de la prueba del día en que entren en vigor, excepto que cualquier cambio al horario del programa de regatas se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad

3 SEÑALES ESPECIALES.

Señales en tierra.

- 3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil Oficial de Señales (POS) situado en el Club Marítimo San Antonio de la Playa
- 3.2 Cuando se largue el gallardete de Inteligencia en tierra, la siguiente señal de atención para las clases/grupos afectados no se dará antes de 60 minutos después de que sea arriada.

4 PROGRAMA.

4.1 El programa de la regata se detalla a continuación:

FECHA	HORA	ACTO
19 de mayo 2023	20:00	Cierre de las inscripciones
20 de mayo de 2023	12:00 Salida cruceros 12:15 Salida Vela Latina	Regata costera
	20:00	Entrega de premios

4.2 El Comité Organizador y el Comité de Regatas se reservan la posibilidad de modificar este Programa por condiciones meteorológicas u otras causas.







5 BANDERAS DE CLASE.

CLASE/ GRUPO	BANDERA DE CLASE
ORC-Club-Internacional ORC SOCIAL (estimado)	BANDERA "O" DEL CIS (Oscar)
VELA LATINA	BANDERA "Q" DEL CIS (Bandera amarilla)

6 RECORRIDOS.

- 6.1 El Anexo I muestra los recorridos, incluyendo su identificación, posición, el orden en que han de pasarse las balizas, la banda por la que ha de dejarse cada una de ella y su identificación.
- 6.2 El hecho de que las balizas no estén exactamente en su lugar no será motivo para conceder una reparación.

7. BALIZAS

- 7.1 **BALIZAS DE RECORRIDO:** Además de las Islas y las balizas metálicas descritas en el Anexo II, las balizas serán hinchables de color AMARILLO.
- 7.2 **BALIZAS DE SALIDA:** Barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera cuadra de color naranja y una baliza hinchable de color NARANJA.
- 7.3 **BALIZAS DE LLEGADA:** FARO ROJO del Club Marítimo San Antonio de la Playa y un BOYARÍN NARANJA CON BANDERA AZUL.

8. SALIDA.

8.1 Se darán las salidas de la siguiente forma:

SIGNIFICADO	SEÑAL	MINUTOS PARA SALIR
Atención	Bandera de CLASE izada 1 sonido	5
Preparación	Bandera "P", "I", del CIS o "NEGRA", izada 1 sonido	4
	Bandera "P", "I", del CIS o "NEGRA" arriada 1 sonido	1
Salida	Banderas de CLASE arriada 1 sonido	0

8.2. En caso de Llamada General, el nuevo procedimiento comenzará un minuto después de arriar la Llamada General.







- 8.3. Todo barco que salga más tarde de 4 minutos después de su Señal de salida será clasificado como "No salió" (DNS). Esto modifica la Regla A4.1 RRV.
- 8.4. La Línea de salida: La línea de salida estará determinada entre el mástil del barco del Comité de Regatas izando una bandera cuadra de color naranja y una baliza hinchable de color naranja en el de babor.
- 8.5. En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

9 LLAMADAS

9.1 En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, canal 71 VHF. Podrán utilizarse los números de vela o los nombres de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas, el orden en que se efectúen o la no recepción de la llamada, no podrán ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV).

10 LA LLEGADA.

- 10.1 La línea de llegada estará determinada entre el FARO ROJO del Club Marítimo San Antonio de la Playa y un Boyarín de color naranja con una bandera naranja
- 10.2 Cuando un barco cruce o vaya a cruzar la línea de llegada deberá identificarse ante el Comité de Regatas, mediante radio VHF o acercándose a él.
- 10.3 Cuando un barco termine de noche o con poca visibilidad, deberá iluminar su número de vela, al cruzar la línea de llegada. En todo caso, hará lo posible para identificarse ante el Comité de Regatas.

11 BARCO QUE SE RETIRA, ABANDONA O NO APARECE EN LÍNEA DE SALIDA.

11.1 Barco que se retira después de terminar (RET).

Un barco que se retira después de terminar (RET), deberá presentar un formulario de retirado en la Oficina de Regatas (OR) antes de la hora límite para protestar.

11.2 Barco que abandona el campo de regatas (DNF).

Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), deberá notificarlo por cualquier medio al Comité de Regatas (ver IR 16) y deberá presentar un formulario de DNF en la Oficina de Regatas antes de que termine el plazo para protestar.

11.3 Barco que no aparece en la línea de salida (DNC).

Los barcos que no abandonen el puerto o que no se aproximen a la línea para las pruebas del día (DNC), lo notificarán en la Oficina de Regatas lo antes posible.

12 TIEMPO LÍMITE.

División ORC

12.1 El Tiempo límite para cada barco se calcula como sigue:







1,2 * [(UP6 + D6)/2] * M, (donde M es la longitud real del recorrido)

Clases vela latina

13.5 El tiempo límite para los barcos de Latina, será las 18:00 del 20 de mayo de 2023.

13 PROTESTAS

- 13.1 Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.
- 13.2 Plazos para protestar.

Plazo general de protestas	90 minutos después de terminada la prueba en cada uno de los Grupos.	
RRV 30.2 y A1.1	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas	
Solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar	Clasificación expuesta en el TOA el 20 mayo 2023	Hasta las 09:30 del día siguiente.
(modifica la regla 62.2RRV)	Clasificación expuesta en el TOA el 20 mayo 2023	Hasta 30 minutos.después de su exposición
Reapertura de audiencia	Audiencias del 21 mayo 2023	Hasta las 09.30 del día siguiente
	Audiencias del 21 Junio 2023	Hasta 30 minutos después de notificada la resolución (modifica la regla 66 RRV)

Las horas resultantes se anunciaran en el TOA. Idénticos plazos se aplicarán a las protestas hechas por el Comité de Regatas respecto a incidentes observados en la zona de regatas. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2 de RRV.

- 13.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo de protesta. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situado en el edificio de oficinas del Club Marítimo San Antonio de la Playa. Las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.
- 13.4 A efectos de la Regla 64.3 (b) del RRV la autoridad cualificada es el Medidor principal de la Regata. No se aceptarán protestas de medición entré barcos, excepto sobre velas y aparejos.
- 13.5 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el TOA la lista de barcos penalizados bajo las reglas 30.1 y A4.2 RRV.
 Un barco así notificado podrá solicitar una reparación no mas tarde de 30 minutos

siguientes a la hora límite de protestar.







14 REGLAS DE SEGURIDAD.

14.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto de su amarre habitual o se vea impedido de llegar al mismo por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

Club Marítimo San Antonio de la Playa. Teléfono 971 74 50 76 Canal 9 VHF

COORDINADOR DE SEGURIDAD: Antonio Durán

Teléfono: 637 709 593

Canal 71 VHF.

COMITE DE REGATAS: Jordi Castro

Teléfono : Canal 71 VHF

- 14.2 Un barco que abandone una prueba antes de terminar, deberá notificarlo al Comité de Regatas por radio o por cualquier otro medio a su alcance, o cuando no sea posible, en la Oficina de Regatas inmediatamente después de su llegada a puerto. Un barco que requiera asistencia en caso de emergencia, deberá facilitar su situación y cualquier otro dato que facilite su localización.
- 14.3 El Centro Regional de Salvamento Marítimo emite todos los días, por el canal 11 de VHF, un parte meteorológico de la zona, a las siguientes horas:

00:15 / 04:15 / 08:15 / 08:15 / 12:15 / 16:15 y 20:15 (horario GMT)

14.4 Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción de Regata, pudiéndoseles exigir, de lo contrario, el pago de las posibles operaciones de búsqueda y rescate.

15 COMUNICACIONES POR RADIO.

- 15.1 Ningún barco emitirá ni recibirá transmisiones por radio no disponibles para todos los participantes. Esta restricción incluye los teléfonos celulares.
- 15.2 El Comité de Regata utilizara el canal **71 de VHF** para sus comunicaciones a los participantes.
- 15.3 El Comité de Regatas estará a la escucha en este canal 30 minutos antes del comienzo de la prueba Para recibir llamadas de comprobación de los participantes.

16 RESPONSABILIDAD

- 16.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 16.2 El Club Marítimo San Antonio de la Playa, el Comité Organizador, el Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrado en la Organización de la regata, rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en estas Instrucciones de Regata.
- 16.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 <u>DECISIÓN DE REGATEAR</u>, de la Parte 1 de RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si *continúa* en regata".







17 VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

Esta prohibido verter basura al mar durante todo la regata .La penalización por infracción a esta IR será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco.

18. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes, armadores, patrones, tripulantes y personal de apoyo que tomen parte en la regata o en los barcos que compitan en la misma, y como condición preceptiva para la correcta inscripción, conceden sin coste alguno a la entidad organizadora, los derechos de imagen de la regata y dan su consentimiento para que se pueda usar su nombre, voz, imagen fotográficas, vídeos, material biográfico, así como la representación de los barcos, en cualquier medio de comunicación digital, escrito e internet, con el propósito del anuncio, promoción, reportajes y de cualquier otro tipo relativo a la regata en cuestión.







ANEXO I IDENTIFICACIÓN BALIZAS y RECORRIDOS



Recorrido ORC:

Salida CMSAP a baliza catedral dejándola por babor Baliza catedral a baliza Calanova dejándola por babor Baliza Calanova a baliza catedral dejándola por estribor Baliza catedral Llegada

Baliza de salida Inmediaciones Club Marítimo San Antonio de la Playa: Barco de comité Enarbola una bandera cuadra de color naranja y baliza hinchable de color NARANJA.

Baliza de la Catedral: Baliza hinchable de color ROJO en posición: 39º 33.192 N / 002º 39.763 E

Baliza Calanova: Baliza hinchable de color ROJO en posición:

39º 31.460 N / 002º 38.945 E

Línea de Llegada: la formada por el FARO ROJO del Club Marítimo San Antonio de la Playa

barco del comité y BOYARÍN naranja con bandera azul.







ANEXO I IDENTIFICACIÓN BALIZAS y RECORRIDOS



Recorrido Vela Latina: Salida CMSAP a baliza catedral dejándola por babor Baliza catedral llegada CMSAP

Baliza de salida Inmediaciones Club Marítimo San Antonio de la Playa: Barco de comité Enarbola una bandera cuadra de color naranja y baliza hinchable de color NARANJA.

Baliza de la Catedral: Baliza hinchable de color ROJO en posición: 39º 33.192 N / 002º 39.763 E

Línea de Llegada: la formada por el FARO ROJO del Club Marítimo San Antonio de la Playa barco del comité y BOYARÍN naranja con bandera azul.